

## COMPROMISOS DE LOS ALUMNOS CON LA ESCUELA

DEBERES	DERECHOS
Tener una adecuada disposición para asimilar un aprendizaje significativo en los entrenamientos y partidos.	Tener una inscripción adecuada en la Institución de acuerdo con los protocolos establecidos.
Tener una adecuada disposición y respeto en las indicaciones que les oriente el personal de apoyo de la Escuela de fútbol.	Ser asignado a un grupo con su respectivo Formador acorde a su edad, condiciones técnico-motrices y cognitivas.
Cumplir los horarios asignados para las actividades deportivas y complementarias asignadas por el personal de apoyo de la Escuela de Fútbol.	Recibir el kit deportivo ofrecido por la Escuela.
Tener un cuidado especial por su integridad física y mental al igual que por las de sus compañeros.	Tener un Formador asignado en los entrenamientos y partidos que programe la Escuela de fútbol.
Utilizar de forma obligatoria los elementos de protección para las actividades de la Escuela y los uniformes que corresponda para cada evento.	Recibir un trato respetuoso por parte de los Formadores y demás personal de la Institución.
No presentarse a las actividades de la Escuela con elementos peligrosos para las prácticas deportivas.	Participar en un torneo al año jugando como mínimo 2 partidos al mes.
Cumplir con las actividades que promuevan los buenos hábitos de alimentación que desarrolla la Escuela, como por ejemplo el consumo de fruta al final del entrenamiento.	Recibir los primeros auxilios en caso de algún accidente en las actividades de la Escuela y ser remitido a la Entidad Prestadora de Salud.
Portar con orgullo los colores institucionales durante las actividades de la Escuela de fútbol demostrando un gran sentido de pertenencia.	Recibir por parte de la Escuela tres sesiones de fisioterapia si es requerido, luego del diligenciamiento de los respectivos formatos.
Es deber de cada integrante de la Escuela: - Tener un corte de cabello adecuado y acorde con las políticas institucionales - No utilizar piercing, aretes, cadenas o relojes durante actividades de la Escuela	Ser evaluado en los aspectos físicos, técnicos y antropométricos por parte de la Escuela y recibir los informes correspondientes.
No portar, vender ni consumir bebidas alcohólicas y psicoactivas mientras pertenezca a la Institución verdolaga.	Recibir una orientación adecuada en los aspectos deportivos y formativos.
Utilizar un vocabulario adecuado frente a todos los actores de las actividades de la Escuela de fútbol y particulares.	Expresar inquietudes o sugerencias de manera respetuosa y siguiendo el conducto regular de la Escuela.
Mantener en todo momento los documentos de identificación al igual aquellos que le son entregados por la Institución.	
Mantener un rendimiento académico adecuado para ganar el año y soportarlo con la entrega del informe al Formador en cada periodo.	
Asimilar y promover los valores institucionales de la Escuela que son socializados mes a mes en las actividades deportivas.	

**Nota.** El incumplimiento de algunos de los deberes puede acarrear por parte de la Institución una sanción o expulsión y por parte de los Alumnos un proceso disciplinario desde la Dirección de la Escuela.

\_\_\_\_\_  
**Alumno**